

En Monte Escobedo, Zac., siendo las 18:16 hrs., del día viernes 27 de marzo del 2015, reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de este lugar, la C. Presidenta Municipal, el Ing. Síndico Municipal y los CC. Regidores: de Derechos Humanos y Gestión Social, L. H. de Salud, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes, TMG de Desarrollo Agropecuario, Mtro. sin comisión, L. C. P. de Equidad de Género y Cultura, y el Ing. de Ecología y Protección Civil, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de cabildo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1. PASE DE LISTA.**
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
- 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**
- 5. AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL A SUSCRIBIR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.**
- 6. AUTORIZACIÓN PARA POSPONER LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 03 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.**
- 7. ASUNTOS GENERALES.**
- 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

#### **PRIMERO: PASE DE LISTA.**

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, El Secretario de Gobierno Municipal, efectúa el pase de lista de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional, habiéndose encontrado presentes **nueve** de los **nueve** integrantes del Cabildo.

#### **SEGUNDO: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESION.**

En virtud de que existe quórum legal, la C. Presidenta Municipal; declara legalmente instalada la Sesión de Cabildo y menciona, que los acuerdos que de ella emanen, tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

#### **TERCERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La C. Presidenta Municipal; somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento el orden del día, **aprobándose este; por unanimidad.**

En estos momentos el Regidor L. H. de Salud, solicita autorización para ausentarse de la Sesión y se retira.

#### **CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.**

A solicitud de la C. Presidenta Municipal, el Secretario de Gobierno Municipal, da lectura al acta de la **Sesión Extraordinaria de Cabildo**, celebrada el día jueves 19

de marzo del 2015, una vez concluida esta; la Presidenta Municipal la somete a consideración de los integrantes del H. Ayuntamiento, ***aprobándose por unanimidad; en lo general y en lo particular.***

***QUINTO: AUTORIZACIÓN A LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL A SUSCRIBIR CONVENIO PARA FORMALIZAR EL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL Y ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN PARA SU REALIZACIÓN.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto quinto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo, y expone la necesidad de suscribir este convenio con la finalidad de acceder a los patrocinios del mismo y traer recursos en beneficios del municipio, una vez discutido el punto y sometido a votación, ***por unanimidad se aprueba autorización a la C. Presidenta Municipal a suscribir convenio para formalizar el programa de desarrollo institucional municipal y establecer las bases de coordinación para su realización.***

***SEXTO: AUTORIZACIÓN PARA POSPONER LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL 03 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO.***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto sexto del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y explica que anteriormente se habló de posponer la Sesión de Cabildo Ordinaria del día 03 de abril por ser esta en la semana mayor o santa, de trascendencia para la población sin haber llegado a una conclusión, es por ello que les solicita la valoración para efectuar el cambio, después de varios comentarios al respecto surgieron 3 propuestas para realizar la Sesión y a su vez que esta sea itinerante, las propuestas fueron: Laguna Grande, San Isidro y Monte Escobedo, sometidas a votación el resultado fue el siguiente: **Laguna Grande:** 3 votos a favor, de los CC. Regidores Mtro. sin comisión, L. C. P. de Equidad de Género y Cultura y el Ing. de Ecología y Protección Civil, **San Isidro:** 5 votos a favor de la C. Presidenta Municipal y los CC. Regidores de Derechos Humanos y Gestión Social, L. H. de Salud, Lic. de Desarrollo Económico y Social y Deportes y TMG. de Desarrollo Agropecuario, **Monte Escobedo:** 1 voto a favor, del Ing. Síndico Municipal, por lo que ***por mayoría se aprueba para que la Sesión Ordinaria Itinerante se realice en la comunidad de San Isidro de esta municipalidad, el día 13 de abril del año en curso a las 17:00 horas.*** Una vez determinado el lugar por la Delegada Municipal y dado a conocer, se declarará recinto oficial.

En el intermedio del punto, se incorpora a la Sesión el Regidor L. H. de Salud.

***SÉPTIMO: ASUNTOS GENERALES***

La C. Presidenta Municipal, somete el punto séptimo del orden del día, a consideración de los Integrante del Cabildo y solicita:

- I. Autorización para que los integrantes del Patronato de la Feria 2015 ingresen al recinto y den a conocer el programa que se tiene estructurado, una vez sometida a votación la autorización esta se da por unanimidad, ya en el lugar [REDACTED] e [REDACTED], Presidente y vocal respectivamente, entregan un programa por escrito a cada uno de los integrantes del cabildo con la finalidad de que se analice y se hagan los comentario y/o adecuaciones que consideren necesarias, después de varios comentarios el Regidor sin comisión hace alusión al evento del sábado 2 de mayo en la presa de Santa Teresa ya que el funge como presidente de la Asociación de la misma y menciona que no tiene conocimiento del permiso correspondiente, solo un oficio de la Secretaría en el que se solicita instruya a quien corresponda retirar las mantas los días 2 y 3 de mayo y manifiesta en que no tiene inconveniente en que se realice el evento, pero que ojalá y se le haga llegar el permiso de la secretaría en este caso de la SEMARNAT, la Comisión Nacional de Pesca o el documento de quien solicita los apoyos, al respecto la Presidenta Municipal le informa, que se apoyara con lo que esta al alcance de la administración en cuanto a la solicitud que recibió. También pregunta el Regidor sobre la forma en que se decidió que fuera elegida la reina de las ferias ya que se escuchan varios comentarios al respecto, el C. [REDACTED], responde que se invitaron a varias personas y que la verdad no se tuvo respuesta y fue por ello que en esta ocasión se decidió por una sola persona. Abunda el Regidor, que ojalá el informe que se rinda de la feria sea claro y conciso ya que solicitó al tesorero el de la feria pasada y la verdad no le convenció su estructura, después de lo anterior, se dio por recibido el Programa General de la Feria Primavera Monte Escobedo, Zacatecas 2015.
- II. Autorización para viajar a los Estados Unidos de Norteamérica, del 17 al 19 de abril del año en curso, en específico a Chicago Illinois a invitación del Club que encabeza el C. [REDACTED] para coronar a la reina y comenta sobre la posibilidad de hacerse acompañar por el Tesorero por los familiares que este tiene y evitarse gastos de alimentación y hospedaje, ya que los costos de los boletos de avión no están tan elevados, después de varios comentarios, **por unanimidad, se le autoriza a la C. Presidenta Municipal, para que viaje del 17 al 19 de abril del año en curso a Chicago Illinois de los Estados Unidos de Norteamérica.**
- III. La Presidenta Municipal informa que en días pasados mediante la gerencia estatal de CONAFOR se aplico el programa temporal de empleo en el ejido de Jesús María, empleándose 100 personas con una derrama económica de aproximadamente \$500,000.00 (Quinientos mil pesos, 00/100 M. N.), se lleva un avance del 80 %, de igual forma de la SCT se formaron dos comités en San Isidro y Anacleto López-Estancia de García, en los cuales se emplearon 150 personas, con un apoyo aproximado de \$900.00 (novecientos pesos, 00/100 M. N.) a cada una.
- IV. El Ing. Síndico Municipal, expone que donde se otorgaron los lotes, ya surgió el primer problema de vialidad, porque al comenzar a construir se obstruye el paso, por lo que se hace necesario invertir para alinear la calle y dejarla transitable, abunda también que se debe continuar con la pavimentación de la arteria aledaña a la gota ya que también los vecinos se acercaron y mostraron su inconformidad, lo anterior se suscito al hacerse acompañar de [REDACTED] para verificar y diagnosticar como hacer para solucionar el problema, al respecto la Presidenta Municipal menciona que la calle colindante a la gota se tiene considerada y en el

caso que menciona el Síndico darle seguimiento a lo que se tenga que hacer, ya que esas son las consecuencias de otorgar apoyos de ese tipo a la ciudadanía.

- V. El Secretario de Gobierno menciona que se hace necesario abordar el tema sobre la industria del ladrillo, ya que al abandonar el lugar destinado para el fin esta ocasionando problemas, sobre todo con las personas que trabajan en terrenos que no les pertenecen, tal es el caso de [REDACTED] que con las lluvias pasadas, se le inundó el patio con material y solicitó apoyo de la administración para recuperar las perdidas, después de varios comentarios al respecto se comentó Agendar una reunión con los usuarios del ladrillo una vez reincorporadas las actividades laborales de la Administración.

#### ***SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN***

Una vez agotados los puntos del orden del día, la C. Presidenta Municipal, declara clausurada la Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 19:44 horas del día viernes 27 de marzo de 2015, firmando para su debida constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.